



En diciembre de 2011, bajo el liderazgo del presidente venezolano Hugo Chávez, nació la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que agrupa a los 33 países del continente con la excepción de Estados Unidos y Canadá.

Introducción

En diciembre de 2011, bajo el liderazgo del presidente venezolano Hugo Chávez, nació la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que agrupa a los 33 países del continente con la excepción de Estados Unidos y Canadá. El objetivo, claramente expresado, era emanciparse de la coacción de la Organización de Estados Americanos, “Ministerio de las Colonias de Estados Unidos”, para retomar la famosa expresión del canciller cubano Raúl Roa, entidad históricamente bajo la influencia de Washington y desprestigiada por su alineamiento recurrente con la política del poderoso vecino.

La diversidad ideológica caracteriza esta nueva entidad con vocación integradora. Los gobiernos progresistas como los de Cuba, Bolivia, Ecuador o Venezuela se mezclan con regímenes más conservadores presentes en Colombia, México u Honduras. No obstante, la voluntad de emanciparse de la tutela estadounidense y de reivindicar una nueva independencia cimienta esta alianza. ¿De qué modo el nacimiento de la CELAC pone en tela de juicio la hegemonía estadounidense sobre el continente latinoamericano? ¿Cómo este organismo

nuevo se ha convertido en actor ineludible en la escena internacional?

Tres ejes estructurarán esta reflexión. En un primer tiempo convendrá recordar la génesis de este proceso y el papel fundamental del presidente Hugo Chávez, principal artífice de la integración latinoamericana. Luego habrá que dar una atención particular a la voluntad de desmarcarse de la Organización de Estados Americanos y de la tutela estadounidense. Finalmente será oportuno arrojar luz sobre las iniciativas emblemáticas que tomó la CELAC desde su creación.

1. Fundación de la CELAC

En diciembre de 2011, por primera vez en la historia de América Latina y del Caribe, los 33 países de la región se unieron en una alianza con vocación integradora, emancipándose así del marco de la Organización de Estados Unidos, entidad históricamente tributaria de la influencia estadounidense. Los países del Sur reivindicaban así su voluntad de construir una alternativa regional sin la presencia hegemónica de Washington y de su fiel aliado Ottawa.

La llegada al poder del presidente Hugo Chávez en 1999 en una Venezuela devastada por una década de austeridad neoliberal ha cambiado el panorama político en el continente y ha permitido la emergencia de una nueva América Latina. Por primera vez desde el desmoronamiento de la Unión Soviética, y el “fin de la historia” decretado por Francis Fukuyama y sus partidarios, un líder progresista, además cercano a Cuba, ponía en tela de juicio el dogma de Friedrich Von Hayek y Thomas Friedman y preconizaba la construcción de una vía alternativa al Consenso de Washington. “Los pueblos no deben ser expropiados de su derecho a la vida”, declaró en su discurso de investidura el 2 de febrero de 1999. [1]

La elección de Chávez ha insuflado un nuevo impulso político a América Latina. En la siguiente década, varios países del continente llevaron al poder a dirigentes progresistas que había expresado fuertes reservas respecto a las políticas económicas y sociales preconizadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En 2002, Brasil, primera potencia económica de América Latina, eligió al sindicalista Lula Da Silva a la presidencia. En 2003, el pueblo argentino brindó su sufragio al peronista Néstor Kirchner. En 2006, los bolivianos eligieron al campesino Evo Morales a la cabeza del país. Unos meses después, el mismo año, el economista Rafael Correa tomó el poder en Ecuador. En 2007, Daniel Ortega, antiguo comandante de la guerrilla del Frente de Liberación Sandinista consiguió el mandato supremo en Nicaragua. En 2010, José Mujica, antiguo guerrillero tupamaro, que estuvo encarcelado más de diez años en las mazmorras de la dictadura militar, también fue elegido presidente de la República. Así, una gran parte del continente viró política e ideológicamente a la izquierda, reivindicando el legado de la Revolución Cubana. En efecto, la mayor parte de esos presidentes, con trayectorias personales distintas, eligieron simbólicamente La Habana para su primer viaje oficial.

A su llegada al poder, Hugo Chávez procedió a una verdadera revolución social en su país universalizando el acceso a la salud y a la educación y procediendo a una repartición más equitativa de las riquezas procedentes del petróleo. Del mismo modo, el presidente venezolano hizo de la integración regional latinoamericana y caribeña un pilar de su política exterior con la

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: ¿hacia la emancipación definitiva?

Escrito por Salim Lamrani / Centro de Estudios Martianos
Martes, 08 de Diciembre de 2015 22:02

creación de dos instituciones: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que agrupa 11 países del continente y cuyas relaciones se basan en la ayuda mutua y la cooperación, y Petrocaribe que agrupa 14 países del Caribe y les permite comprar petróleo con tarifas preferenciales. [2]

Hugo Chávez también desempeñó un papel fundamental en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en 2008, que agrupa los 12 países de América del Sur. Del mismo modo dio un nuevo impulso al MERCOSUR al integrarse en 2012 en la Unión aduanera compuesta por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, reforzando así el papel de la institución en América del Sur y haciéndola cambiar de dimensión con una apertura al Caribe.

El 17 de diciembre de 2008, en Salvador de Bahía, el presidente Lula reunió a todos los países de la región en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). Por primera vez desde la independencia del Nuevo Mundo, los jefes de Estado y de gobierno de la zona se encontraban juntos, sin la presencia de una potencia extra regional tales como Estados Unidos, Canadá o un país europeo, para tratar, entre otros, de la crisis alimentaria, energética, financiera y climática. Las naciones de América Latina y el Caribe reafirmaron así su voluntad de expresar su “singularidad regional”, según las palabras del Presidente Lula, y elaborar mecanismos independientes. “Nuestra unidad debe ser entendida como una contribución a un mundo nuevo, multipolar y multilateral”, agregó, en clara referencia al unilateralismo estadounidense. Lula también fustigó “la irresponsabilidad de aventureros que han llevado la economía mundial a un precipicio”, en una alusión no menos evidente a las instituciones financieras internacionales. [3]

Tres años después, en diciembre de 2011, los 33 jefes de Estado y de gobierno de la región se reunieron en Caracas, bajo el liderazgo del Presidente Chávez, para la primera cumbre fundadora de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. La Declaración de Caracas reivindica la aspiración histórica de América Latina y el Caribe a la emancipación y a la integración regional:

“[...] Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad”. [4]

La CELAC dispone de dos órganos: una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Representa la región más rica en materias primas estratégicas del mundo (petróleo, gas, madera, agua, minerales). Representa 33 Estados y cerca de 600 millones de personas repartidas en una superficie de más de 21 millones de km² en ambos hemisferios. Alberga cerca del 40 % de la biodiversidad del planeta y el 50 % de las selvas.

La constitución de este organismo regional representa un avance mayor en el proceso de integración latinoamericana, donde las diferencias políticas e ideológicas cedieron el paso al

interés superior de la unión de las naciones de la región. Del mismo modo simboliza la voluntad de los países de la zona de emanciparse del marco de la Organización de Estados Americanos, demasiado subordinada a la voluntad del vecino del Norte.

2. Una voluntad de emancipación

En 1889, José Martí, héroe nacional cubano, observador lúcido de la política exterior de Estados Unidos que era consciente de sus apetitos hegemónicos, lanzó un llamado a sus compatriotas latinoamericanos en la Conferencia Internacional y Monetaria que organizó Washington con el objetivo de asentar su influencia en la región. El patriota cubano llamó a los representantes de América Latina a rechazar la propuesta de alianza de Estados Unidos: “ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia” frente al “vecino pujante y ambicioso [...] determinado a extender sus dominios” en el continente. [5]

Martí no sería escuchado y desde su fundación en 1948, la Organización de Estados Americanos, entidad regional más antigua y más amplia del mundo, ha estado bajo la influencia de Estados Unidos. El hecho de que la sede de la entidad internacional se encuentre en Washington no es fruto del azar, sino más bien la ilustración de esa voluntad hegemónica. Así, las naciones del continente aceptaban subordinar su política exterior a la del poderoso vecino desde su entrada en vigor de la Carta en 1951. [6]

La historia del siglo XX latinoamericano ofrece múltiples ejemplos del alineamiento sistemático de la OEA con los intereses de Estados Unidos, convirtiéndose en la fianza política y diplomática de Washington para todas las intervenciones armadas contra los gobiernos progresistas y democráticos, en nombre de la lucha contra el comunismo. Así, en 1954, bajo la presidencia del reformista Jacobo Arbenz, la OEA se negó a brindar su apoyo a la autoridad legítima y encubrió el golpe de Estado que orquestó la CIA ese mismo año. En efecto, la OEA preparó el terreno a la ruptura violenta de la legalidad constitucional al adoptar una resolución que propuso el Secretario de Estado John Foster Dulles, que denunciaba la expansión comunista en América Central y que invitaba a Washington “a tomar las medidas necesarias [...] contra la intervención del comunismo internacional”. Arbenz se había atrevido a proceder a una modesta reforma agraria y a nacionalizar algunos sectores de la economía. Sólo Guatemala votó en contra. México y Canadá eligieron la abstención. Todos los demás países obedecieron dócilmente la orden estadounidense. En el mismo tiempo, las denuncias del Canciller de Guatemala de la época, Guillermo Toriello, no encontraron ningún eco en la entidad panamericana. [7] Unas semanas después Arbenz fue derrocado por la CIA y Guatemala entró en una era dictatorial que duraría varias décadas. [8]

Unos años más tarde, Washington usó otra vez a la OEA en su guerra contra la Revolución Cubana. Principal patrocinador del régimen dictatorial de Fulgencio Batista, Washington se opuso a Fidel Castro antes de su llegada al poder. Así, a petición de la administración de Eisenhower, en agosto de 1960, en San José, Costa Rica, la OEA adoptó una resolución contra Cuba que constituía el prelude de la expulsión de la isla de la organización. Raúl Roa, entonces canciller cubano, denunció la subordinación de las naciones del continente a los dictados estadounidenses. “Los gobiernos latinoamericanos han abandonado a Cuba”. [9] A guisa de respuesta, Cuba promulgó la I Declaración de La Habana, reafirmando su derecho a

la autodeterminación y a la independencia. [10] En enero de 1962, a petición de Washington, la OEA expulsó a Cuba. [11] Dos años después todos los países del continente americano, con la excepción de México y Canadá, respondieron a la orden de Washington y decidieron romper las relaciones diplomáticas con Cuba. [12]

En 1965, la OEA justificó la invasión militar de la República Dominicana por los soldados estadounidenses (28 de abril), decididos a impedir el regreso al poder del presidente legítimo Juan Bosch, elegido democráticamente en 1962 y apoyado por una amplia coalición cívico-militar. Así, la OEA aprobó el 23 de mayo una resolución a posteriori que permitía la creación de una Fuerza Interamericana de Paz para legitimar la invasión militar de la isla por Washington, violando su propia Carta que avala el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados miembros. Esa presencia militar sólo tenía de “interamericana” el nombre. En efecto, de un total de 14.100 soldados, sólo 1.700 eran latinoamericanos mientras que los marines estadounidenses eran 12.400 en total. [13]

Más recientemente, en 2008, cuando Colombia, apoyada por Estados Unidos, bombardeó el territorio de la República de Ecuador, persiguiendo a miembros de la guerrilla de las FARC, la OEA se negó a condenar al gobierno de Álvaro Uribe. La entidad se contentó con reconocer sobriamente la evidencia, a saber, que “el hecho ocurrido constituye una violación de la soberanía y de la integridad territorial del Ecuador y de principios del derecho internacional” y establecer una comisión de investigación. [14]

Desprestigiada por sus posiciones sistemáticamente alineadas con los intereses estadounidenses, la OEA se ha convertido con el paso del tiempo en una estructura anacrónica, percibida por las nuevas generaciones de latinoamericanos como un instrumento de la Guerra Fría destinado a controlar el continente. Como una alternativa nueva y creíble a esa entidad nace la CELAC, cuyo papel es realizar las aspiraciones de Simón Bolívar y José Martí de una América Latina y caribeña unida e integrada.

3. Iniciativas emblemáticas

La iniciativa más emblemática de la CELAC se tomó en La Habana el 29 de enero de 2014. Los 33 jefes de Estado y de Gobierno declararon unánimemente a América Latina y el Caribe como Zona de Paz basada en el respeto del Derecho Internacional. [15] Se trata de un símbolo fuerte ya que el mensaje se lanzó desde Cuba, isla que vive bajo estado de sitio desde hace más de medio siglo y que todavía está confrontada a la hostilidad de Estados Unidos, a pesar del acercamiento histórico realizado desde diciembre de 2014. [16] El continente latinoamericano, históricamente víctima de la injerencia armada de Estados Unidos, reafirma así su voluntad de no ser el patio trasero del poderoso vecino. Según la Declaración de La Habana, la solución pacífica de las controversias es ahora una obligación con un rechazo definitivo de “el uso y la amenaza del uso de la fuerza”. Los Estados de la región se comprometen a “no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y a observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos”. La CELAC reconoce “plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural” y se compromete a promover a nivel internacional el desarme nuclear. [17]

Cuando en enero de 2015 el presidente Obama decidió aplicar sanciones contra algunos altos funcionarios venezolanos, la CELAC rechazó unánimemente “ la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional” y expresó “su preocupación por la adopción de una ley por el Gobierno de los Estados Unidos de América que aplica sanciones unilaterales contra funcionarios gubernamentales de la República Bolivariana de Venezuela”. [18] Del mismo modo, cuando en marzo de 2015, Washington decidió decretar que la Venezuela del presidente democráticamente elegido Nicolás Maduro representaba una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, la CELAC condenó unánimemente este acto hostil que presagiaba una escalada del conflicto que opone Washington a Caracas desde 1999. En un comunicado de «solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela », la CELAC expresó su “rechazo del Decreto Ejecutivo del Gobierno de Estados Unidos de América”. [19]

Del mismo modo, en junio de 2015 se celebró la primera Cumbre entre la CELAC y la Unión Europea, lo que ilustra el prestigio del nuevo organismo regional a nivel internacional. Jamás en la historia hubo una cumbre entre la OEA y la Unión Europea, lo que fortalece la credibilidad de la CELAC. Los representantes de 61 países y de más de mil millones de habitantes se reunieron por primera vez. La Declaración Final también tiene un alcance emblemático ya que los representantes de dos bloques regionales condenaron de modo explícito las sanciones económicas que Estados Unidos impone a Cuba:

“Rechazamos las medidas coercitivas con carácter unilateral así como la aplicación de las disposiciones extraterritoriales de la ley Helms-Burton. Estas medidas han tenido consecuencias desastrosas para la población cubana y afectan el desarrollo legítimo de los vínculos económicos entre Cuba, la Unión Europea y otros países”. [20]

Conclusión

La emergencia de la Nueva América Latina, simbolizada por la llegada al poder de dirigentes progresistas, ha favorecido indudablemente los procesos de integración regional y ha permitido la emancipación de las naciones latinoamericanas y caribeñas de la influencia de Estados Unidos.

Sucediendo a otras entidades con vocación integradora pero de tamaño más modesto, como el ALBA o la UNASUR, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, al agrupar a los 33 países del Nuevo Mundo, con la excepción de Estados Unidos y Canadá, expresó claramente su voluntad de librarse del marco de la Organización de Estados Americanos y de presentar un frente unido frente a las pretensiones hegemónicas procedentes del Norte. La CELAC ha elegido elaborar una política basada en la igualdad soberana, la reciprocidad, la no injerencia, la cooperación y la solidaridad, más allá de la diversidad política e ideológica que caracteriza cada una de estas naciones.

La CELAC ha conseguido rápidamente un reconocimiento internacional, como lo ilustró la primera Cumbre con la Unión Europea en junio de 2015, y aspira a convertirse en actor imprescindible en un futuro mundo multipolar donde el Derecho Internacional regiría las relaciones entre las diferentes naciones, contribuyendo así, para retomar las palabras de José

Martí, al “equilibrio del mundo”. [21]

Notas:

- [1] Hugo Chávez Frías, “Discurso de la toma de posesión”, 2 de febrero de 1999.
<https://www.youtube.com/watch?v=HhhYVjLETlo> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015)
- [2] Salim Lamrani, “50 verdades sobre Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana”, Opera Mundi, 7 de marzo de 2013.
<http://operamundi.uol.com.br/conteudo/babel/27651/50+verdades+sobre+hugo+chavez+y+la+evolucion+bolivariana.shtml#/0> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).
- [3] Lula da Silva, “Discurso do Presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, na abertura da Reunião de Cúpula da América Latina e do Caribe sobre Integração e Desenvolvimento – Calc”, Biblioteca da Presidencia da Republica, 16 de diciembre de 2008.
<http://www.biblioteca.presidencia.gov.br/ex-presidentes/luiz-inacio-lula-da-silva/discursos/2o-mandato/2008/2o-semester/16-12-2008-discurso-do-presidente-da-republica-luiz-inacio-lula-da-silva-na-abertura-da-reuniao-de-cupula-da-america-latina-e-do-caribe-sobre-integracao-e-desenvolvimento-calc/view> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).
- [4] Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, “Declaración de Caracas”, 3 de diciembre de 2011.
http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/declaracion_de_caracas.pdf (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).
- [5] Salim Lamrani, “José Martí y las conferencias internacional y monetaria: alegato por la independencia económica de Nuestra América”, Centro de Estudios Martianos, de abril de 2015.
- [6] Organisation des Etats américains, “Qui nous sommes”.
http://www.oas.org/fr/a_propos/qui_nous_sommes.asp (sitio consultado el 11 de octubre de 2015)
- [7] Marcos Roitmann Rosenmann, « Otro fiasco de la OEA », La Jornada, 11 de marzo de 2012.
- [8] Piero Gleijeses, Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States 1944-1954, Princeton, Princeton University Press, 1992.
- [9] Raúl Roa García, “Discurso”, Revolución, 29 de agosto de 1960.
- [10] République de Cuba , “I Declaración de La Habana”, 2 de septiembre de 1960.
http://www.pcc.cu/pdf/documentos/otros_doc/primer_declaracion_habana.pdf (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

Escrito por Salim Lamrani / Centro de Estudios Martianos
Martes, 08 de Diciembre de 2015 22:02

[11] Organización de Estados Americanos, “Resolución VI: Exclusión del actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano”, Punta del Este, enero de 1962.
<https://www.oas.org/columbus/docs/cp11248s04.doc> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

[12] Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, “Recuento de las acciones de la OEA contra Cuba”. <http://anterior.cubaminrex.cu/OEA/Articulos/Acciones/inicio.html> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

[13] United Nations , “Dominican Republic, Peacekeeping missions, background”.
<http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/domrepbackgr.html> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

[14] Consejo Permanente, «Convocatoria de la reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y Nombramiento de una Comisión», Organización de Estados Americanos, 5 de marzo de 2008.
www.oas.org/documents/events/200803_situacion_Ecuador_Colombia/cp19771s04.doc (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

[15] Communauté des Etats latino-américains et caribéens, «Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz», 29 de enero de 2014.
<http://celac.mmrree.gob.ec/index.php/es/2014-11-21-20-15-31/cumbre-cuba/declaracion-politica-3/105-28-proclama-de-america-latina-y-el-caribe-como-zona-de-paz.html> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

[16] Salim Lamrani, Etat de siège. Les sanctions économiques des Etats-Unis contre Cuba, Paris, Estrella, 2011.

[17] Communauté des Etats latino-américains et caribéens, «Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz», op. cit.

[18] CELAC, «Declaración sobre acciones unilaterales contra Venezuela», 29 de enero de 2015.

[19] CELAC, «Comunicado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela», 26 de marzo de 2015.

[20] Sommet UE-CELAC, «Déclaration de Bruxelles», 10-11 de junio de 2015.
<http://www.consilium.europa.eu/fr/meetings/international-summit/2015/06/10-11/> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).

[21] Salim Lamrani, « José Martí y las conferencias internacional y monetaria”, Centro de Estudios Martianos, abril de 2015.
<http://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2015/04/marti-conferencia-internacional-monetaria.pdf> (sitio consultado el 11 de octubre de 2015).